

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
"PROMETEO C. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 13º el 30 de diciembre de 1975 se constituyó la Compañía denominada "PROMETEO C. A."

Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 4 de febrero de 1.976 de fojas 2139 a 2178 No. 495 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 1833 del Repertorio.

2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura:

Dr. Jaime Damerval Martínez, por sus propios derechos y por lo que representa de sus hijas menores de edad Laura Cristina y Sonia Catherine Damerval Arosemena; Dr. Gerardo Peña Matheus y señores Guillermo Arosemena Arosemena, Alberto Swett Morales y Arturo Orrantia Santos. Ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad.

3.— La compañía se denomina "PROMETEO C. A." y su plazo de duración será de 50 años.

4.— El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.— ~~La compañía tiene por objeto la compraventa y el arrendamiento de bienes y, específicamente, la venta, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, de bienes inmuebles; y la construcción de inmuebles para venderlos bajo el mismo régimen.~~ En relación con su objeto, podrá realizar todo acto y celebrar todo contrato permitido por la Ley.

6.— El capital de la compañía es de TRESCIENTOS MIL SUCRES dividido en 300 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— El capital social de la compañía ha sido íntegramente suscrito y pagado parte en efectivo; y parte en especies consistentes en un inmueble ubicado en el Cantón Salinas, Provincia del Guayas.

8.— Para su gobierno y Administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, y Gerente General. El Gerente General es el representante legal de la compañía.

9.— La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "PROMETEO C. A.", fue aprobada mediante Resolución No. 4926 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 2 de Febrero de 1976 e inscrita en este cantón el 4 de Febrero de 1.976 de fojas 2134 a 2138 No. 494 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 1832 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Febrero 10 de 1.976.

Lcdo. Antonio García Martínez
SECRETARIO ENCARGADO

Febrero 11/76.